Todos los Diezmos que pertenezcan a la Hª
Cunda y sus Anexidades para Fabrica de
Yglesias Sedes y Casa Curas de Sonsonte
y mandan se hagan Libros de Cuentas
por Receptores Repueblos Contribuyentes Seres
pectivos Dueños Hacendados y Labradores por lapsa de
Diez años Cumplidos a Contar desde el Dia de
la fecha de esta en Cargo que dentro de dho
Dias de Como en dha Diezmos Hagan Cuentas de todos
entero y Recibo a cada Uno de Cargas Londe
boca Lunes se Cubrieren Diezmos a la Hª
Hacienda Lunes de Cose Le Diezmos Londe
se les daran los Vezquardos Correspondientes
a cebimos que pasado que fuere se sacara
que Dhos Hacendados Primero Siguiente
Diezmo Ultimo Presentaren Relaciones de
Diezmos a la Cobranza dhos Diezmos a Costa
de Los queños Dueños Sin Concederles Dia alguno
Sala Capitular Congo Apronecido asta
las Diez para lo que hubo Decreto a Ser
Testigos Juan Ignacio Cuervo aquien se les Dio
Cita Sabe Cumplir Ante mi

Jose Antonio Cuervo